



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

C RESOLUCION INTERNA N^o

256-96

SALTA, 31 de Julio de 1.996.-
Expediente N^o 12.123/96

VISTO:

Las Resoluciones Internas N^{os}. 224/96 y 255/96 mediante las cuales se anulan las Elecciones del Claustro Docente de la Facultad, como así también se hace una excepción al Artículo 20 de la Resolución Interna N^o 276/86 "Estructura Académica"; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las propuestas realizadas por los docentes de los Claustros de Nutrición y Enfermería, se ha elegido las autoridades de los mencionados Claustros.

Que en el seno del Consejo Directivo se aprobó las distintas propuestas y de designaciones de los docentes electos.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N^o 2 del 30/7/96)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Designar a los docentes que se detallan a continuación, en las funciones que se especifican en cada caso, como extensión de sus funciones docentes, a partir del 1^o de Agosto de 1.996 y por el término de dos (2) años:

- COMISION DE CARRERA DE ENFERMERIA

TITULARES:

- * Lic. María Esther THAMES
- * Lic. Gladys NAVARRO VERA
- * Lic. Dora del Carmen BERTA

SUPLENTES:

- * Lic. Marta Alcira RAMOS
- * Lic. Bárbara HENNESSY de SALIM
- * Lic. Angélica ALARCON APARICIO

Alva



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

256-96

SALTA, 31 de Julio de 1.996.-
Expediente N° 12.123/96

- COMISION DE CARRERA DE NUTRICION

TITULARES:

- * Lic. Catalina Ester ONAGA
- * Ing. Maria Joaquina MORON JIMENEZ
- * Lic. Mirella PERALTA de PEREZ

SUPLENTES:

- * Lic. Angela Irene GUZMAN
- * Bioq. Estela AMOROS de DAVIDS
- * Lic. Sonia APARICIO de ALURRALDE

- DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

DIRECTOR: Lic. Adriana PEREYRA
SECRETARIA: Enf. Mónica GIL FERNANDEZ

- DEPARTAMENTO SOCIOEDUCACIONAL

DIRECTOR: Lic. Cecilia PIU de MARTIN
SECRETARIA: Lic. Eugenia María VILLAGRAN

- DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y ALIMENTACION

DIRECTOR: Lic. Lucrecia SALAS
SECRETARIA: Lic. Mery MAYORGA

- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

DIRECTOR: Bioq. Ernesto Raimundo CAMPO
SECRETARIO: Bioq. Jorge Ernesto TORRES



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N^o

256-96

SALTA, 31 de Julio de 1.996.-
Expediente N^o 12.123/96

- DEPARTAMENTO DE EDUCACION A DISTANCIA

DIRECTOR: Lic. Stella BRIONES de GUANTAY
SECRETARIA: Lic. Mónica SACCHI de VAN DAN

- DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA

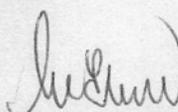
DIRECTOR: Est. Gladis Marta ROMERO
SECRETARIA: Lic. Gladys NAVARRO VERA

ARTICULO 2^o.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ma. [initials]
[initials]


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,
DECANO